

INFORME SECRETARIAL: Juzgado Primero Promiscuo Municipal Puerto Salgar, Cundinamarca, octubre once (11) de dos mil veintidós (2022). A Despacho de la señora Juez el presente proceso ejecutivo informándole que, el secuestre allegó los informes de su gestión, correspondiente a los meses de agosto y septiembre del calendario actual.

Sírvase proveer.


DAVID FELIPE OSORIO MACHETÁ
Secretario



JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL

Puerto Salgar, Cundinamarca, octubre once (11) de dos mil veintidós (2022)

PROCESO:	EJECUTIVO SINGULAR (ACUMULADO)
RADICACION:	255724089001-2019-00363
EJECUTANTE:	LUZ ESTELA QUICENO Y OTROS
EJECUTADO:	JOSÉ NELSON REAL

Visto el informe secretarial que antecede, se dispone agregar al cartulario y poner en conocimiento de las partes, el informe rendido por el secuestre producto de su labor, correspondiente a los meses de agosto y septiembre del calendario actual.

NOTIFÍQUESE


ÁNGELA MARÍA GIRALDO CASTAÑEDA
JUEZ